



# Boletín Oficial

## de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.** — Artículo 1.<sup>o</sup> Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se establece hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta». — Art. 2.<sup>o</sup> La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

**Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.** — Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. — Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, colecciónados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.

Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »

A los Ayuntamientos, un semestre. 25 »

### Tarifa de inserciones.

De 1 a 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. 0'50 Pts.

De 101 a 200, cada línea de las que excedan de 100. 0'40

De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. 0'30

### ARTÍCULO OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 296 de 22 de Obrero.)

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Según noticias recibidas en este Centro, se ha comprobado la existencia del cólera en el puerto de Latakia, sobre el Mediterráneo (Siria).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, el del comercio, Directores de las Estaciones sanitarias de los puertos y terrestres fronterizas y a los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de Octubre de 1912. — El Inspector general, Manuel M. Salazar. — Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Capitán general de África y Comandante general del Campo de Gibraltar.

(«Gaceta» núm. 296 de 22 de Obrero.)

Madrid 18 de Octubre de 1912. — El Subsecretario, Manuel González Honoria.

El Cónsul de España en Oporto, participa á este Ministerio la defunción de los súbditos españoles:

Audrés Párago, fallecido el 21 de Septiembre último en el Hospital general de Santo Antonio, hijo natural de Josefa, nacido en San Mamé de Sueves (Coruña), viudo, de cuarenta y seis años, empleado ferroviario.

Manuel Carnero López, fallecido en 25 de Septiembre de este año en el Hospital de Santa María, natural de Santiago (Coruña), de sesenta y cuatro años, hijo de Francisco y Francisca.

Madrid 18 de Octubre de 1912. — El Subsecretario, Manuel González Honoria.

El Cónsul de España en Santiago de Cuba, participa á este Ministerio la defunción del súbito español Juan Manuel Rivera González, natural de Gandulce, provincia de Orense, de edad de veintiún años, soltero, jornalero, fallecido en el poblado de San Luis.

Madrid 18 de Octubre de 1912. — El Subsecretario, Manuel González Honoria.

(«Gaceta» núm. 296 de 22 de Obrero.)

Aguilas, Aledo, Albudeite, Bullas, Campos, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Fortuna, Fuente-álamo, Jumilla, Lorqui, Mazarrón, Molina Moratalla, Mula, Ojós, Pache-

co, Pinatar, Pliego, Ricote, San Javier, Ulea y Villanueva.

Murcia 22 de Octubre de 1912.

El Gobernador, Germán Avedillo.

Número 2.158.

### SERVICIO DE HIGIENE PECUARIA Y SANIDAD VETERINARIA

#### PROVINCIA DE MURCIA

#### MES DE SEPTIEMBRE

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de la fecha.

Enfermedad.	Partido.	Municipio.	ANIMALES				
			Enfermos del mes anterior.	Invasiones en la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Glosopeda.	Murcia.	Alcantarilla.	Porcina.	7 "	7	"	"
Carbunclo bacteriano.	La Unión.	La Unión.	Ovina.	» 1	1	1	»
Mal rojo.	Yecla.	Yecla.	Caprina.	6 »	6	6	"
Pulmonía contagiosa.	Id.	Id.	Porcina.	3 »	3	3	"
Tuberculosis.	Murcia.	Capital.	Id.	52 »	52	»	"
Durina.	Cartagena.	Cartagena.	Bovina.	" "	"	"	"
Id.	Id.	Id.	Ovina.	2 »	2	2	"
Mula.	Murcia.	Capital.	Equina.	2 19	1	20	1
Id.	Mula.	Mula.	Id.	1 "	1	"	1

### Segunda sección.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.176.

### Circular.

Por el 7.<sup>o</sup> Depósito de reserva de Artillería, con fecha 30 de Junio y 1.<sup>o</sup> de Julio del presente año, se pasó circular á los Sres. Alcaldes de esta provincia, para que facilitasen al mismo, noticia de los individuos que perteneciendo á dicho Depósito, desempeñaban cargos ó los habían desempeñado en las Compañías de ferrocarriles.

Y no habiendo cumplido este servicio los Alcaldes de los Ayuntamientos que se citan á continuación quedan comunicados con imponerles la multa máxima que me faculta la ley Municipal, si en el término de quinto dia, á contar del que se publique esta circular en el Boletín Oficial, no cumplen el servicio reclamado.

Alcaldes de Abanilla, Abarán,

Murcia 18 de Octubre de 1912. — El Inspector provincial de Higiene pecuaria y veterinaria, Antonio Panés.

Número 2.174.

### MONTES PÚBLICOS

Inspección de Repoblaciones forestales e icticolas.

El dia 31 del corriente mes á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Blanca, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la tercera subasta para el aprovechamiento de 250 metros cúbicos de piedra en el trozo del monte número 41 del Catálogo, del término de Blanca, titulado «La Navela», durante cada uno de los tres años forestales de 1912 á 1913, 1913 á 1914 y 1914 á 1915, bajo el tipo de tasación de ochenta y cuatro pesetas los tres años, hallándose á disposición del público en la Alcaldía de Blanca, el pliego de condiciones y el correspondiente estado, que han de regir el acto de la subasta y el aprovechamiento.

El postor á quien se adjudique el

remate, queda obligado á satisfacer los gastos de inserción del presente anuncio en el Boletín oficial.

Madrid 17 de Octubre de 1912. — El Inspector, Ricardo Codorniu.

### Cuarta sección.

Número 2.166.

### REQUISITORIA

Lozano Navarro Francisco, hijo de Manuel y María, natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por el delito de deserción, comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número trece, Don Ricardo de Lacanal y Vilas, en el Cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona).

Dada en Barcelona á trece de Octubre de mil novecientos doce. — El Comandante Juez instructor, Ricardo de Lacanal.

### MINISTERIO DE ESTADO

#### Subsecretaría.

#### ASUNTOS CONTENCIOSOS.

El Cónsul de España en Toulouse, participa á este Ministerio la defunción de los súbditos españoles:

Josefa Deo Sala, fallecida el 6 de Julio, viuda.

Miguel Alegret, natural de Soterrana (Lérida), soltero.

Concepción Sanvicente, natural de Urge (Lérida).

Sebastián Mercé, natural de Arties (Lérida), de cuarenta y cinco años.

Dolores Moliner, natural de Murcia, de treinta y cuatro años.



Número de orden.	Número del epígrafe	Apellidos y nombres de los contribuyentes.	Profesión, industria, arte u oficio por que contribuyen.	Calle y número del local en que se ejerce.	Cuotas para el Tesoro.	Número 2.175.
					Pesetas.	
1297	9	López Martínez Juan	Aceite y vinagre.	San Antonio Abad.	19 20	Notificación de subasta de fincas.
1298	"	López Espejo Josefa	Id.	Id.	19 20	Término municipal de Murcia.
1299	"	Ruiz Albaracín Francisco	Id.	Id.	19 20	Zona 9. <sup>a</sup> — Año de 1912 y anteriores.
1300	"	Lillo Sánchez Vicenta	Id.	Id.	19 20	— Cañadas de San Pedro.
1301	"	Castaño Serrano Pedro	Id.	Id.	19 20	— Débito por contribución rústica.
1302	"	Seguí Moreno Alejandro	Id.	Id.	19 20	D. Pedro García y García.
1303	"	Zapata Sánchez Genaro	Id.	B. Concepción.	19 20	Por esta Agencia ejecutiva, se ha dictado con fecha de hoy, la siguiente
1304	"	Davia Molina Blas	Id.	Id.	19 20	Providencia:
1305	"	Oliver Sánchez Ginés	Id.	Id.	19 20	«No habiendo satisfecho el deudor D. Pedro García y García, sus descubiertos con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el
1306	"	Alcántara Giménez Andrés	Id.	Id.	19 20	embargo de bienes muebles, se acuerda la enajenación en pública
1307	"	López Quiles Francisco	Id.	B. Concepción.	19 20	subasta de inmueble perteneciente
1308	"	Vidal González Tomás	Id.	Id.	19 20	al expresado contribuyente, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia á los quince días después de
1309	"	Vidal Nieto Ginés	Id.	Id.	19 20	publicarse esta providencia en el Boletín Oficial y hora de las once,
1310	"	Cuenca Murcia Josefa	Id.	Plan Dolores.	19 20	en el local de esta Agencia, sita en
1311	"	Olmos Campillo Manuel	Id.	Plan (Barreras).	19 20	Murcia, San Antonio 24, siendo posibles las admisibles en la subasta las
1312	"	Martínez Bernal Francisco	Id.	Santa Ana.	19 20	que cubran las dos terceras partes
1313	"	Navarro Soto José	Id.	Albuñón.	19 20	del importe de la capitalización.
1314	"	Roca Berual Isidoro	Id.	Id.	19 20	Notifíquese esta providencia al
1315	"	Carrión Aparicio Joaquín	Id.	La Palma.	19 20	referido deudor, y al acreedor hipotecario en su caso, y anúnciese al público la subasta por medio de
1316	"	Pérez Huertas Pedro	Id.	Id.	19 20	edictos que se fijarán en las Casas Consistoriales y demás sitios de
1317	"	Lorca Martínez Nicanor	Id.	Magdalena.	19 20	costumbre, según dispone el artículo 94 de la Instrucción de 26 de
1318	"	Pérez Huertas Pedro	Id.	Id.	19 20	Abril de 1900.
1319	"	Bolea Marín Mateo	Id.	Canteras.	19 20	Murcia 17 de Octubre de 1912.—
1320	"	Inglés Rosique José Antonio	Id.	Id.	19 20	El Agente, Vicente Más.
1321	"	García Sánchez Miguel	Id.	Santa Lucía.	19 20	<b>Sexta sección.</b>
1322	"	López García José	Id.	Almibres.	19 20	<b>Número 2.103.</b>
1323	"	Bolea Marín Mateo	Id.	Id.	19 20	<b>ALCALDIA CONSTITUCIONAL</b>
1324	"	Sánchez Mereño Enrique	Id.	Lentiscar.	19 20	<b>DE MAZARRON</b>
1325	"	Otón Conesa Fulgencio	Id.	Id.	19 20	Extracto de los acuerdos adoptados
1326	"	Gutiérrez Nieto José y obispado	Id.	Algar.	19 20	por esta Corporación municipal
1327	"	Nieto Lorente Pedro	Id.	Id.	19 20	durante el pasado mes de Septiembre.
1328	"	Martínez García Salvador	Id.	Beal.	19 20	Sesión supletoria del día 1. <sup>º</sup>
1329	"	Sevilla García Antonio	Id.	Id.	19 20	Preside el Sr. Martínez Serrano.
1330	"	Martínez Viudes Pedro	Id.	Beal Llano.	19 20	Se acordó:
1331	"	Pagán Rico Dolores	Id.	Rincón de San Ginés.	19 20	Aprobar el acta de la anterior.
1332	"	Valero Mula Fernando	Id.	Cabo de Palos.	19 20	La distribución de fondos para las
1333	"	Carrillo Belmonte José	Id.	San Antonio Abad.	19 20	atenciones del Municipio durante el
1334	"	Galindo Miguel	Id.	Id.	19 20	presente mes.
1335	"	Albaladejo López Miguel	Id.	Alumbres.	19 20	Quedar enterada la Municipalidad de no haberse presentado reclamación oponiéndose á la petición de D. Francisco García González, para instalar un muelle embarcadero en la Playa de la Calera, y hallarse conforme.
1336	"	Castejón Torres José Antonio	Id.	Algar.	19 20	Pase á informe de la Comisión correspondiente, la petición de Don Bartolomé Heredia, para instalar un criadero de mariscos en el Puerto de esta villa, pedido por el Ayudante y Capitán de Marina de dicho Puerto.
1337	"	Crespo Urrea Antonio	Id.	Id.	19 20	Verificar el oportuno pago de las suscripciones de este Ayuntamiento á los periódicos «Consultor», «Boletín de Administración Local» y «Administración Práctica».
1338	"	Martínez Zapata Patricio	Id.	Santa Lucía.	247 20	Satisfacer la cuenta de la limpieza de la Casa Consistorial, en el pasado mes de Agosto, ascendente á la suma de 33 pesetas.
1339	"	Martínez Albaladejo José	Id.	Id.	247 20	Conceder la prórroga que solicita D. Stanley West Richard, para aceptar las condiciones impuestas al mismo, para el abastecimiento de aguas potables, denominadas de «La Perdiz» á esta población.
1340	"	Egea Conesa Saturnino	Id.	Plan Dolores.	247 20	Solicitar del Sr. Gobernador civil de la provincia, la excepción de subasta para contratar el servicio del alumbrado eléctrico de esta población, durante el venidero año 1913.
1341	"	Adreu Martínez Santiago	Id.	Plan.	247 20	Que se formulen los pliegos de
1342	"	Herranz Martínez Juan Antonio	Id.	Beal.	480 »	condiciones para subastar los arbi-
1343	10	García García Lucas	Tienda de sogas.	Plan Dolores.	480 »	
1344	"	Cazorla Tormo Francisco	Id.	Id.	408 »	
1345	"	Torres Iriarte Lázaro	Id.	Id.	180 »	
1346	"	Lucas Perán Pedro	Id.	Id.	90 »	
1347	12	Aparicio Roca Cirilo	Cacharrería.	Id.	196 80	
1348	"	Guillamón Celdrán María	Id.	Plan Dolores.	196 80	
1349	"	Lorente Pedrero Braulio	Id.	Id.	196 80	
1350	"	Berenguer Méndez José	Id.	Id.	122 40	
1351	"	Hernández Ojaos Saturnino	Id.	Id.	211 20	
1352	"	Vidal Rubio Pascual	Id.	B. Peral.	72 »	
1353	"	Rafael de San Leandro	Id.	Id.	170 40	
1354	"	Rivera Gómez Pedro	Id.	Santa Lucía.	170 40	
1355	14	Hernández Sánchez Juan	Esterero.	Id.		
1356	"	Canovas Martínez Juan Bautista	Id.	Id.		
1357	"	Ferrer Rodríguez José	Id.	Id.		
1358	19	Gil Vera Antonio	Baratijas.	Id.		
1359	"	Barrachina Ridaura José	Id.	Santa Lucía.		
1360	24	Beltrán Mendoza José	Muebles.	Id.		
1361	"	García Carrión Pedro Antonio	Id.	Id.		
1362	33	García Cerezuela Agustín	Paja y cedada.	Id.		
1363	"	Pedro Juan Antonio	Id.	Id.		
1364	"	Ruiz Herrero José	Id.	Id.		
1365	"	Conesa Sánchez Pedro	Id.	Id.		
<b>TARIFA 2.<sup>º</sup></b>						
1366	18	Jorquerá y Compañía Francisco	Cumbustibles.	Santa Lucía.	247 20	
1367	"	Delgado y Compañía Alejandro	Id.	Id.	247 20	
1368	"	García Alcalá Leopoldo	Id.	Id.	247 20	
1369	"	Cervantes Serafín	Id.	Id.	247 20	
1370	"	Hijos de D. Ginés Nieto	Id.	Plan Dolores.	247 20	
1371	21	Izquierdo Madrid Miguel	Expeculador.	Plan.	247 20	
1372	"	Sánchez Cayuela Francisco	Id.	Beal.	480 »	
1373	23	Hijos de D. Ginés Nieto	Almacén maderas.	Plan Dolores.	480 »	
1374	29	E. Peréz Milá	M. fertilizantes.	Id.	408 »	
1375	34	Sánchez Alvarez Juan	Trapos viejos.	Id.	180 »	
1376	40	Nieto Martínez David	Comisionista.	Plan Dolores.	196 80	
1377	"	Sevilla Manresa Ambrosio	Id.	Id.	196 80	
1378	60	García Ros Pedro	Baños.	Id.	122 40	
1379	70	El mismo	Id.	B. Peral.	211 20	
1380	73	Oliva Juan Julián	Id.	Id.	72 »	
1381	102	José Vargas por la Cooperativa El Jorralero	Id.	Santa Lucía.	170 40	
1382	"	Esteban Saura Francisco	Id.	B. Concepción.	170 40	

(Se continuará.)

trios sobre el Matadero público, uso de pesas y medidas y ocupación de la vía pública, así como para los servicios de limpieza de la población y de la Barriada del Puerto de Mar, exponiéndolos al público para oír reclamaciones.

Que por Administración se construya un depósito para agua en el Matadero público.

Aprobar el extracto de acuerdos tomados en Agosto, y remitirlo al Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento del art. 109 de la vigente ley Municipal.

#### Supletoria del dia 8.

Presidencia del Sr. Martínez Serrano.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

La cuenta rendida por el Sr. Espinosa, importe del fluido eléctrico invertido en el alumbrado público de esta villa y Barriada del Puerto de Mar, en el pasado mes de Agosto.

La rendida por el Depositario municipal, por socorros y lactancias dados a pobres de estos vecinos durante el mes de Julio último.

Que sea informada por la Comisión de Hacienda, la que rinde el Farmacéutico Sr. Longoria, de las medicinas suministradas a pobres enfermos de estos vecinos, en el pasado mes de Agosto.

Elevar respetuosa instancia al Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Literaria de Valencia y al señor Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, para que se subsane la omisión de no haberse comprendido entre las Escuelas nacionales que han de ser provistas por oposición, las auxiliares da las Graduadas de esta villa y su Puerto de Mar.

#### Supletoria del dia 15.

Presidencia del Sr. Martínez Serrano.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión únicamente celebrada.

Autorizar á la Comisión de Hacienda para celebrar el contrato del alumbrado público de esta villa y Barriada del Puerto con la Fábrica de Electricidad «La Encarnación», en virtud de haber concedido la excepción de subasta, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Aprobar la cuenta rendida por el Depositario municipal, de los socorros domiciliarios y pensiones de lactancia, que ha suministrado a pobres de estos vecinos durante el pasado mes de Agosto.

#### Supletoria del dia 22.

Presidencia del Sr. Martínez Serrano.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Informar á la Jefatura de obras públicas, que con el proyecto de muelle que D. Francisco García González tiene presentado, solicitando autorización para construirlo en la playa de La Calera, no sufre perjuicio alguno las industrias de pesca y navegación, beneficiándose por el contrario la minería, por tener facilidades, para el embarque y desembarque de sus productos.

Que sea informada por la Comisión de Hacienda, la cuenta que rinde el Administrador municipal, de la recaudación obtenida por el impuesto de consumos durante el pasado mes de Agosto y que resulta ser, para el Tesoro, 3.723'65 pesetas y para Municipales, 3.457'27 pesetas.

Aprobar la que rinde el Depositario municipal, de 240 pesetas, re-

caudación por derechos del cementerio municipal de esta villa.

Que se ingrese por hallarla conforme, la recaudación obtenida por conciertos de los moradores del extrarradio, y que rinde el recaudador de los mismos D. Antonio Sáez Mateo, ascendente á 1.300 pesetas, de las que 650 pesetas son para el Municipio, y el resto para el Tesoro.

#### Supletoria del dia 29.

Presidencia del Sr. Martínez Serrano.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de la comunicación que el Sr. Rector de la Universidad Literaria de Valencia, resultado de la instancia que se le tiene dirigida.

Aprobar la cuenta de 197 pesetas invertidas en la confección de un depósito de aguas, en el matadero público de la población.

Conforme con lo informado por la Comisión de Hacienda, aprobar el estado de recaudación de ingresos por consumos, rendido por el administrador municipal.

Que se abone al Sr. Longoria la cuenta de medicinas de Julio y Agosto últimos, informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Abonar al Depositario municipal, otra cuenta que presenta, por socorros y pensiones de lactancia, suministrados a pobres de estos vecinos en Mayo último.

Conforme con el informe de la Comisión de Gobernación, prorrogar por 6 años, el arriendo de una parcela de terrenos, sobrantes de la vía pública, á D. Alejandro Delgado y Compañía.

Que informe la Comisión, la instancia presentada por el guardia municipal Miguel Segura, pidiendo para él y sus compañeros, se les abone, los gastos que realizan en la práctica de servicios, fuera de la población.

Propuesto por el Concejal D. Génés Navarro Vivancos, la implantación del Descanso dominical en las oficinas municipales, queda á resolver en la inmediata sesión.

El presente extracto de acuerdos, fué aprobado por la Corporación municipal, en sesión celebrada el dia de la fecha, acordando se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el Boletín Oficial.

Mazarrón 12 de Octubre de 1912.  
—El Secretario, J. Bonmati.—Visto bueno: El Alcalde, Martínez.

#### Número 2.169.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE SAN JAVIER.

Don Miguel Sáez Sánchez, Alcalde constitucional de la villa de San Javier.

Hago saber: Que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el dia quince del actual, acordó entre otras cosas la subasta pública para el año 1913 de los derechos y arbitrios que a continuación se expresan:

Plaza de abastos. . . . . 400  
Degüello de reses en el Matadero público. . . . . 300

Los primeros remates se verificarán en estas Casas Consistoriales el dia treinta y uno del actual y hora de las diez de su mañana, por el sistema de pliegos cerrados, sirviendo de base las cantidades antes expre-

sadas, y para tomar parte en la subasta es necesario depositar en Arcas municipales el 5 por 100 como depósito provisional.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los gastos que se originen en este expediente y la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, serán de cuenta del rematante.

San Javier 17 de Octubre de 1912.  
—Miguel Sáez.

el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de ayer.

Murcia 19 de Octubre de 1912.  
El Alcalde, José Clemares.

#### Número 2.113.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE MAZARRON

Año 1912.—Mes de Octubre.

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Distribución de fondos por capítulos o conceptos que, para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, acuerda este Municipio, con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Periodo ordinario de 1912.

Pesetas.

Capítulo 1º.—Gastos del Ayuntamiento. . . . .	3.143 87
Idem 2º.—Policía de Seguridad. . . . .	860 90
Idem 3º.—Policía urbana y rural. . . . .	3.195 25
Idem 4º.—Instrucción pública. . . . .	1.158 66
Idem 5º.—Beneficencia. . . . .	1.666 66
Idem 6º.—Obras públicas	500
Idem 7º.—Corrección pública. . . . .	400
Idem 8º.—Montes. . . . .	182
Idem 9º.—Cargas y contingente provincial. . . . .	18.000
Idem 10.—Obras de nueva construcción. . . . .	1.500
Idem 11.—Imprevistos. . . . .	416
Idem 12.—Resultas. . . . .	1.000
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>31.841 34</b>

Mazarrón 30 Septiembre de 1912.  
—El Alcalde Presidente, Francisco Martínez.—El Contador, Juan de Dios Ruiz.

#### Número 2.167.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE AGUILAS

#### Edicto.

Don Juan Jiménez Crouseilles, Alcalde constitucional de la villa de Aguilas.

Hago saber: Que terminado el plazo del impuesto de cédula personal para el próximo ejercicio de 1913, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días á contar desde el en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que los contribuyentes puedan presentar las reclamaciones que á su derecho conduzcan.

Aguilas 19 de Octubre de 1912.  
Juan Jiménez.

#### AJA DE AHORROS

BANCO DE CARTAGENA

Gralagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Se admiten imposiciones desde 100 mil pesetas.

Se abonan intereses a razón de 100 anual.

Se reintegran los fondos a la vista.

SITUACIÓN EN 12 DE OCTUBRE DE 1912

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90

Saldo. » H. 15.069.806'19

Saldo anterior. PLN. 15.033.844'87  
Imposiciones durante la semana. » 481.792'22

Suma. » H. 15.515.637'09

Integros. » 445.880'90